

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Secretaría Municipal

**APRUEBA CONVENIO FIDOF 2023 SUS-  
CRITO CON EL CENTRO DE MADRES  
"JUNTAS RENACIENDO"**

CONCHALI, 06 OCT 2023

DECRETO EXENTO N° 1093

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 732 del 07.07.2023, Modificado por Decreto Exento N° 883 del 21.08.2023 que Aprobó las Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (Fidof 2023); Decreto Exento N° 910 del 29.08.2023 que Aprueba Nomina del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales Fidof 2023; Decreto Exento N° 502/2016 que aprueba el Reglamento del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales; Decreto Exento N° 1004 de 25.07.16 que modifica dicho Reglamento; Decreto Exento N° 619 de 06.06.17 que modifico dicho reglamento; Memorándum N° 283 del 21.07.2023 de Administración y Finanzas; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de fecha 05 de Septiembre del año 2023, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el CENTRO DE MADRES, "JUNTAS RENACIENDO", RUT: N° 65.094.595-6, representada por su Presidente (a) don (a) GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ, cédula nacional de identidad N° 7.319.773-2, con domicilio en Nueva Central N°4085-B, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) MARIA IVONNE ESPINOZA DÍAZ, cédula de identidad N° 8.103.581-4, con domicilio en Alonso de Góngora N°1559, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

PRIMERO: Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "Disfrutando un Día en la Naturaleza".

SEGUNDO: Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número 483, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

TERCERO: Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.



**CUARTO:** El monto total para el proyecto de **Ámbito recreativo y uso del tiempo libre**, será la suma total de \$660.000.- (seiscientos sesenta mil pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de \$60.000.- (sesenta mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° 4515385 de fecha 05 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Objetivos General:**

- Salir con las asociadas a un día recreacional en la naturaleza y mejorar los lazos de amistad.

**Objetivos Específicos:**

- Distraernos y así mejorar nuestra salud mental, aun deteriorada por la pandemia pasada.
- Sacarlas del diario vivir para disfrutar del aire libre y la naturaleza.
- Tener un tiempo de distracción.

**Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:**

- Paseo a Centro Recreativo en la Quinta o Sexta Región, para 24 personas, incluye alimentación completa.

**QUINTO:** La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

**SEXTO:** El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

**OCTAVO:** La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del



NOVENO: La representación con que comparece don (a) GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ SANDOVAL, en su calidad de Presidente (a) y don (a) MARIA IVONNE ESPINOZA DÍAZ, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 18 de julio del año 2023.

IMPUTACION: 24.01.005.003 Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales, FIDOF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE



DANIEL BASTIAS FARIAS  
Secretario Municipal

RVE/DBF/maa

TRANSCRITO A:

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica  
Control - DIDECO - TESMU  
Org. Comunitarias – Finanzas  
CM “Juntas Renaciendo”  
O.P.I.R. - Sec. Municipal  
Art. 7º letra g) Ley N° 20.285/



RENE DE LA VEGA FUENTES  
Alcalde de Conchali



**CONVENIO**  
**FONDO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES**  
**FIDOF 2023**

En Conchalí, a 05 de Septiembre del año 2023, entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**, corporación autónoma de derecho público, **RUT N° 69.070.200-2**, representada por su Alcalde don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en avenida Independencia N° 3499, Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra, el **CENTRO DE MADRES "JUNTAS RENACIENDO"**, **RUT: N° 65.094.595-6**, representada por su Presidente (a) don (a) **GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ**, cédula nacional de identidad N° 7.319.773-2, con domicilio en Nueva Central N°4085-B, comuna de Conchalí y por su Tesorero (a) don (a) **MARIA IVONNE ESPINOZA DÍAZ**, cédula de identidad N° 8.103.581-4, con domicilio en Alonso de Góngora N°1559, comuna de Conchalí, en adelante también "la Organización Beneficiaria", se ha celebrado el siguiente convenio de subvención:

**PRIMERO:** Mediante Decreto Exento N° 502 de fecha 20 de abril del año 2016, deja sin efecto Decreto Exento N° 791 de fecha 15 de mayo del 2012, que Aprobó Reglamento de Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales (FIDOF) y Aprueba Nuevo Reglamento FIDOF, modificado por Decreto Exento N° 1004 de fecha 25 de julio del 2016, y Decreto Exento N° 619 de fecha 06 de junio del 2017. Mediante Decreto Exento N° 732 de fecha 07 de julio de 2023, modificado por Decreto Exento N° 883 de fecha 21 de agosto del 2023, la Municipalidad aprueba Bases y Cronograma del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de Organizaciones Funcionales - FIDOF 2023. A través de Decreto Exento N° 910 de fecha 29 de agosto del 2023, la Municipalidad aprobó nómina de proyectos FIDOF 2023, entre ellos el proyecto de la organización beneficiaria, denominado "**Disfrutando un Día en la Naturaleza**".

**SEGUNDO:** Que la Organización Beneficiaria se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Municipales, bajo el número **483**, según lo exige la Ordenanza Municipal respectiva, aprobada por Decreto Exento N° 1.407, de fecha 15 de diciembre de 2003.

**TERCERO:** Por el presente instrumento, la Municipalidad y la Organización Beneficiaria, convienen las condiciones, uso y rendición de cuentas del FIDOF-2023.

**CUARTO:** El monto total para el proyecto de **Ámbito recreativo y uso del tiempo libre**, será la suma total de **\$660.000.-** (seiscientos sesenta mil pesos), lo cual corresponden a un aporte municipal de **\$600.000.-** (seiscientos mil pesos), y a un aporte de la organización beneficiaria ascendente a la suma de **\$60.000.-** (sesenta mil pesos), esta última fue ingresada a la Municipalidad en Tesorería Municipal de Conchalí, según Ingreso N° **4515385** de fecha 05 de septiembre del año 2023.

La Organización Beneficiaria destinará exclusivamente los fondos entregados, para los gastos contemplados en el proyecto que forma parte integrante del presente convenio y que se describen a continuación, teniendo por finalidad el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

**Objetivos General:**

- Salir con las asociadas a un día recreacional en la naturaleza y mejorar los lazos de amistad.

**Objetivos Específicos:**

- Distraernos y así mejorar nuestra salud mental, aun deteriorada por la pandemia pasada.
- Sacarlas del diario vivir para disfrutar del aire libre y la naturaleza.
- Tener un tiempo de distracción.

**Para estos efectos se consideraran como gastos asociados al proyecto:**

- Paseo a Centro Recreativo en la Quinta o Sexta Región, para 24 personas, incluye alimentación completa.

**QUINTO:** La Organización Beneficiaria deberá rendir cuenta documentada del uso de los fondos hasta el 29 de diciembre del 2023, en la Oficina de Partes, Informaciones y Reclamos (OPIR) de la Municipalidad, entregando el original y dos copias, previa revisión del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

En el caso de adquisiciones, prestaciones de servicios, instalaciones y ejecución de obras en general, la rendición se efectuará con las respectivas facturas o boletas en original, en que aparezca claramente identificado el proveedor con su giro comercial, industrial, profesión u oficio, que debe corresponder a los motivos señalados.

**SEXTO:** El incumplimiento de la obligación de rendir cuenta oportuna y adecuada de los fondos otorgados, facultará a la Municipalidad para iniciar las acciones legales que correspondan, sin perjuicio de suspender cualquier otro aporte a la Organización Beneficiaria, hasta que dicha rendición se efectúe conforme y sin reparos.

**SÉPTIMO:** Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.



**OCTAVO:** La personería de don **RENE DE LA VEGA FUENTES**, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio del año 2021.

**NOVENO:** La representación con que comparece don (a) **GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ SANDOVAL**, en su calidad de Presidente (a) y don (a) **MARIA IVONNE ESPINOZA DÍAZ**, como Tesorero (a) de la Organización Beneficiaria, consta de certificado otorgado por el Servicio de Registro Civil e identificación, de fecha 18 de julio del año 2023.

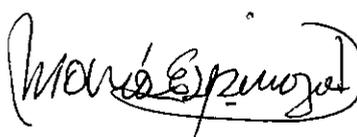
**DECIMO:** El presente convenio deberá ser sancionado por el correspondiente Decreto Alcaldicio.



**RENE DE LA VEGA FUENTES**  
**ALCALDE DE CONCHALI**

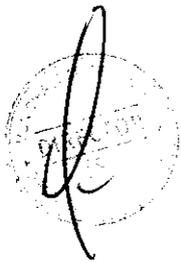


**GLORIA SOTO MUÑOZ**  
**PRESIDENTE (A)**



**MARIA ESPINOZA DÍAZ**  
**TESORERO (A)**

RVF/DBF/acr.-





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
 RUT. 69 070 200-2  
 INDEPENDENCIA N°3499  
 228 285 100  
 CONCHALI - SANTIAGO

**Nº 703664**

FOLIO  
 INGRESO N° 4515385

**CENTRO DE MADRES JUNTAS RENACIENDO**

65094595-6

NOMBRE

RUT

**CENTRAL ORIENTE 1511**

CONCHALI

DOMICILIO

COMUNA

**Aporte Depósito del %10 FIDOF**

TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN

TELÉFONO

R.O.L.

VIGENCIA

05/09/2023

FECHA EMISIÓN

CONCEPTO

**APORTE ORGANIZACION FIDOF 2023, SEGUN DEX N° 910  
 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023**

DIRECCION DE ADM. Y  
 UNIDAD

30/09/2023

FECHA VENCIMIENTO

IMPUESTOS Y/O DERECHOS

**Aporte Fidof**

VALORES \$

60.000

05/09/2023



**PAGADO**  
 No luminosa: 0  
 Luminosa: 0  
 Otup:

SUB TOTAL

60.000

I.P.C.



21  
El Junta Preseñada  
2023  
F.P.D.  
Nº 483

IDC = 5/992

2000

### CHECK LIST DE POSTULACIÓN

Nº	DOCUMENTOS	✓
1	Formulario N°1: Carta de presentación FIDOF 2023	✓
2	Formulario N°2: Antecedentes del Proyecto y pre aprobación	✓
3	Formulario N°3: Presupuesto del proyecto	✓
4	Formulario N°4: Acta acuerdo en asamblea y aprobación del proyecto postulado.	✓
5	Formulario N°5: Acreditación de lugar de funcionamiento, para proyectos de Equipamiento.	
6	Formulario N°6: Declaración Jurada Simple cumplimiento de normas	✓
7	Certificados de Personalidad Jurídica	
8	Certificado de Vigencia.	
9	Certificado de Receptor de Fondos Municipales. (el cual puede ser ingresado por la secretaria ejecutiva)	
10	Certificado de Inscripción en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.	✓
11	Certificados de Deudas. (Emitido por Dirección de Administración y Finanzas). (el cual puede ser ingresado por la secretaria ejecutiva)	
12	Certificado de Permiso de Uso o Comodato (en los casos de proyectos que contemplen el ámbito de infraestructura y/o mejoramiento de sede )	✓
13	Fotocopia de la Cuenta de Ahorro Bancaria	✓
14	Fotocopia de RUT de la Organización.	✓
15	Cotización (manual o digital) o presupuestos formales.	✓
16	Registro fotográfico para que los proyectos que contemplan infraestructura (estado previo del espacio que quieran mejorar).	✓
17	<u>Curriculum Vitae</u> (en caso de realización de talleres)	✓

Simón

20 JUL 2023



Centro de Madres  
**JUNTAS RENACIENDO**  
Rut: 65.094.595-6  
Pers. Jurid. N° 1707  
Fund. 30 - 12 - 2016

**FORMULARIO N°1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN POSTULACIÓN FIDOF 2023**

**1.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE**

Nombre de la organización otorgada por Registro Civil	CENTRO DE MADRES "JUNTAS RENACIENDO"
Unidad Vecinal N° 9	"UNIDAD Y ESFUERZO"
Rut de la Organización	65.094.595-6
Número de la Personalidad Jurídica	N° 1707
Número de cuenta Bancaria	33970908191
Tipo de cuenta	CHEQUERA ELECTRONICA
Banco	BANCO ESTADO
Correo Electrónico	SOTTO.GLO@HOTMAIL.CL

**2.- DATOS DE LA DIRECTIVA**

**PRESIDENTE (A)**

Nombre	GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ
Rut	7.319.773-2
Dirección	NUEVA CENTRAL 4085-B
Teléfono	996682454
Firma	

**SECRETARIO (A)**

Nombre	ROSA CLARA DONOSO CHANDIA
Rut	5.543.450-6
Dirección	ALONSO DE GONGORA 1558
Teléfono	984828619
Firma	

**TESORERO(A)**

Nombre	MARIA IVONNE ESPINOZA DIAZ
Rut	8.103.581-4
Dirección	ALONSO DE GONGORA 1559
Teléfono	995812254
Firma	

<b>FORMULARIO N°2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y PRE APROBACIÓN</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	
DISFRUTANDO DE UN DIA EN LA NATURALEZA	
<b>Localización del Proyecto</b>	
Lugar donde se ejecutará el proyecto (indicar dirección completa)	Quinta o sexta Región.
<b>Ámbito de postulación (marque con una X los ámbitos a postular).</b>	
Infraestructura	
Ámbito Desarrollo Cultural - Patrimonial.	
Ámbito Formativo.	
Ámbito Deportivo.	
Ámbito recreativo y uso del tiempo libre.	X
Ciudadanía y Medioambiente	
Equipamiento e Implementación	
Diversidad e Inclusión	
Infraestructura	
Seguridad	
<b>Objetivo General del Proyecto</b>	
1.- SALIR CON LAS ASOCIADAS A UN DIA RECREACIONAL EN LA NATURALEZA Y MEJORAR LOS LAZOS DE AMISTAD.-	
<b>Objetivos Específicos</b>	
1.- DISTRAERNOS Y ASI MEJORAR NUESTRA SALUD MENTAL AHUN DETERIORADA POR LA PANDEMIA PASADA.-	
2.- SACARLAS DEL DIARIO VIVIR PARA DISFRUTAR DEL AIRE LIBRE Y LA NATURALEZA..	
3.- TENER UN TIEMPO DE DISTRACCION . —	



**Descripción detallada del proyecto (máximo 2.000 caracteres)**

¿EN QUÉ CONSISTE?

¿POR QUÉ SE REALIZARA?

¿A QUIÉNES BENEFICIARA?

DESCRIPCION DETALLADA DE LA FORMA EN QUE SE EJECUTARA

1- CONSISTE EN UN DIA DE CAMPO DISFRUTANDO DEL PAISAJE Y LA NATURALEZA.

2- PARA GENERAR UN BUEN MOMENTO DE CONVERSACION Y CREAR NUEVOS LAZOS DE AMISTAD. Y ASI TAMBIEN QUITAR UN POCO EL STRESS Y PREOCUPACIONES DEL DIARIO VIVIR.

3- BENEFICIAS A UN TOTAL DE 24 MUJERES DUEÑAS DE CASA.



Centro de Madres  
**JUNTAS RENACIENDO**  
Rut: 65.094.595-6  
Pers. Jurid. N° 1707  
Fund. 30 - 12 - 2016

### FACTIBILIDAD TÉCNICA

Solo a ser completado por proyectos de infraestructura

<b>APROBADO</b>	<b>RECHAZADO</b>
<p>FIRMA Y TIMBRE UNIDAD CORRESPONDIENTE</p>	<p>FIRMA Y TIMBRE UNIDAD CORRESPONDIENTE</p>





**RESUMEN COSTOS**

<b>MONTO TOTAL DE EJECUCION PROYECTO (ITEM 1+ ITEM 2+ ITEM 3 + ITEM 4)</b>	660.000 ✓
<b>MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO</b>	600.000
<b>MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN (MINIMO 10%)</b>	60.000 ✓

**FORMULARIO N°4**  
**ACTA ACUERDO EN ASAMBLEA Y APROBACION DEL PROYECTO POSTULADO**

**NOMBRE DEL PROYECTO** DISFRUTANDO DE UN DIA EN LA NATURALEZA

**UV N°** 09 JUNTA DE VECINOS N°9 " UNIDAD Y ESFUERZO "

**NOMBRE DE LA ORGANIZACION** CENTRO DE MADRES " JUNTAS RENACIENDO "

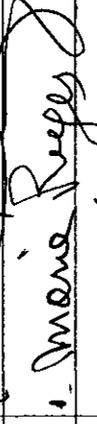
**FECHA ASAMBLEA** MIÉRCOLES 19 JULIO 2023

**TIMBRE ORGANIZACIÓN**

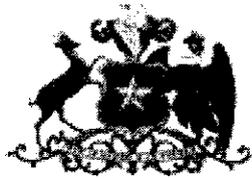
Centro de Madres  
**JUNTAS RENACIENDO**  
Rut: 65.094.595-6  
Pers. Jurid. N° 1707

II JUNTA 12 - 2016

N°	Nombre de asociado/a	I. Rut
1.	GLORIA SOTO MUÑOZ	7.319.773-2
2.	ROSA DONOSO CHANDIA	5.543.450-6
3.	GLADYS PABILLA CASTILLO	6.285.994-3
4.	NANCY MARALIAGA VILLEGAS	7.986.207-K
5.	FRANCESCA LIZANA PENEZ	6.084.126-5
6.	ELENA BOSCH REYES	6.388.670-K
7.	ERIKA ESPINA PINTO	9.518.174-Z
8.	MARIA GUEIRA GUERRERO	7.286.895-1

	NOMBRE	RUT	FIRMA
9	GUILLEMINA RODRIGUEZ TONO	9.125.686-K	
10	SILVIA BASILLA PACHECO	9.662.376-3	
11	ANA GATICA FABRES	7.459.943-5	
12	HO. ELVINA BUSTAMANTE BUSTAMANTE	6.566.074-1	
13	MARIA SEPULVEDA CASTAÑO	8.718.424-4	
14	TENESA MORALES GONZALEZ	6.922.849-6	
15	ELVINA RIVEROLHE LUCERO	9.388.825-1	
16	MARIA DELIA MUÑOZ MUÑOZ	9.265.749-5	
17	GEANETTE PARDO MASANO	7.749.536-3	
18	ELIANA MIRANDA HERRANDEZ	6.298.191-1	
19	MARIA ESPINOZA DIAZ	8.108.581-4	
20	MALIA REYES PINTO	6.596.024-9	
21	JUANA MAULEN SOTO	7.686.003-3	
22	MARTA MUÑOZ VASQUEZ	7.931.527-3	
23	ELVIRA CASTAÑO RAMIREZ	4.433.962-5	





REPUBLICA DE CHILE



500519118159

**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 18-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°262623 con fecha 30-12-2016.  
NOMBRE PJ : CENTRO DE MADRES JUNTAS RENACIENDO  
DOMICILIO : NUEVA CENTRAL N° 4085 LETRA B  
CONCHALÍ  
REGION METROPOLITANA  
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL  
FECHA CONCESIÓN PJ : 30-12-2016  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 20-03-2023  
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ ✓	7.319.773-2 ✓
SECRETARIO	ROSA CLARA DONOSO CHANDIA	5.543.450-6
TESORERO	→ MARIA IVONNE ESPINOZA DIAZ ✓	8.103.581-4 ✓
1er DIRECTOR	ANA MARIA GATICA FABRES	7.459.943-5
2do DIRECTOR	MARIA LUCIA REYES PINTO	6.596.024-9

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 20-03-2023 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 18 Julio 2023, 13:16.

Exento de Pago  
Impreso en:  
REGION :

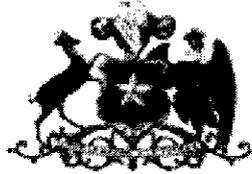
Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:  
4111cbaa8234



500519118155

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE  
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 18-07-2023

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°262623 con fecha 30-12-2016.  
NOMBRE PJ : CENTRO DE MADRES JUNTAS RENACIENDO  
DOMICILIO : NUEVA CENTRAL N° 4085 LETRA B  
CONCHALÍ  
REGION METROPOLITANA  
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL  
FECHA CONCESIÓN PJ : 30-12-2016  
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000  
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 18 Julio 2023, 13:16.

Exento de Pago

Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**  
**Secretaría Municipal**

**CONCHALI,**

07 JUL 2023

**CERTIFICADO**  
**RECEPTORES DE FONDOS MUNICIPALES**

**Certifico que el Centro de Madres "JUNTAS RENACIENDO", se encuentra inscrita en registro de personas jurídicas Receptoras de Fondos Municipales de la I. Municipalidad de Conchalí, bajo el N° 483.**

**Se otorga el presente certificado, a petición de los interesados para los fines que estimen conveniente.**



**CLAUDIA MIRANDA AGUILERA**  
**Abogada**  
**Secretaria Municipal (s)**

**CAM/sem.-**



## Certificado de Inscripción

### REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CENTROS DE MADRES JUNTAS RENACIENDO**, RUT **65.094.595-6**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **16/06/2017**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

#### Datos

Nombre del Representante Legal	: <b>GLORIA PATRICIA SOTO MUÑOZ</b>
RUT del Representante Legal	: <b>7.319.773-2</b>
Nombre de la Institución	: <b>CENTROS DE MADRES JUNTAS RENACIENDO</b>
RUT de la Institución	: <b>65.094.595-6</b>
Fecha de emisión del certificado	: <b>18/07/2023</b>

**CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTIGUEDAD**

<b>Oficina N°</b>	<b>339</b>	<b>Nombre Oficina</b>	<b>STGO. CONCHALI</b>	
<b>Fecha</b>	<b>18</b>	<b>07</b>	<b>23</b>	

<b>EL BANCOESTADO</b>	
<b>Certifica Cliente</b>	
<b>Nombre</b>	<b>CENTRO DE MADRES JUNTA RENACIENDO</b>
<b>Rut</b>	<b>65.094.595-6</b>

Es titular de la Chequera Electrónica **N° 33970908191**

<b>Desde</b>	<b>20 Julio 2017</b>



ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
CENTRO DE MADRES JUNTAS RENACIENDO

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)  
PASJÉ CENTRAL ORIENTE 1511 CONCHALI

RUT  
65094595-6



ROL ÚNICO TRIBUTARIO

▲ Verifique esta pólula en [sii.cl](http://sii.cl)

N° SERIE 201700559927

FECHA EMISIÓN 09/02/2017

RUT USUARIO 7319773-2  
CÉDULA

USUARIO GLORIA PATRICIA SOTO MUNOZ  
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



Cesar Gilces  
A: Gloria Soto

# COTIZACION

Centro de Eventos y Cabañas

Olmué 19 de Julio de 2023

De acuerdo con lo solicitado, sírvase encontrar cotización, tal como:

Nombre Agrupación : **Centro de madres  
Juntas Renaciendo**  
RUT : 65.094.595-6  
Pasajeros : 24  
Dirección : pasaje central oriente 1511, Conchalí  
Comuna : Conchalí  
Fecha tentativa visita. :

### Detalle Adjunto: Anexo

Desayuno, almuerzo, onces. Actividades durante toda la jornada (recibimiento dinámico, tour por la comuna en el mismo medio de transporte que el grupo trae, música en vivo durante el almuerzo, tarde entretenida, fiesta de finalización)

### Detalle de la Alimentación

#### **Desayuno**

Té, Café y Leche  
Sándwich jamón queso caliente  
Vaso de jugo  
Yogurt  
Cereal  
Pastel

#### **Almuerzo**

##### **Opción 1**

**Trilogía de Cortes de Carne** (pollo, Cerdo y vacuno) Acompañado de arroz, papas con mayonesa y ensalada de la casa.

##### **Opción 2**

Pollo entero por persona, acompañado de arroz, papas con mayonesa y ensalada de la casa.

##### **Opción 3**

Pernil entero por persona  
Acompañado de arroz, papas con mayonesa y ensalada de la casa.

**Opción 4**

2 kilos de pascualina por persona

**Opción 5**

1 Costillar por persona

Acompañado de arroz, papas con mayonesa y ensalada de la casa

**Opción 6**

1 Arrollado por persona acompañado de arroz y papas con mayonesa



### **SERVICIO DE ONCE**

1 Waffles con fruta  
te o café  
sándwich arrollado

#### ***Todos los menús incluyen***

Consomé  
Vino y Bebida ilimitado durante el proceso de alimentación (hasta inicio del postre)  
Pan  
Pebre  
Postre de la casa

**Valor programa 24 personas \$ 660.000.- IVA incluido.**

No incluye, propinas, (la cual es voluntaria) servicios no descritos en programa

**\*\*Los programas y valores están sujetos a modificación \*\***

La presente es sólo una cotización, no implica reservas  
En caso de requerir nuestros servicios agradecemos la confirmación.



Forma de pago: abono inicial de \$50.000 hasta por 50 personas  
por 50 personas el abono es de \$80.000 al momento de realizar reserva, el cual no se  
cancela en caso de desistir de esta.

Este se cancela el mismo día del evento en efectivo o transferencia bancaria

En caso de avisar con 3 días de anticipación de la baja de la mitad de la reserva  
se debe costear el Quorum que llegará al recinto mas la mitad de los NO asistentes

**Atentamente**

**Cesar Gilces**

**Centro de Eventos "DEJANDO HUELLA"**

**Calle Bulnes 1800 Olmué, región de Valparaíso.**

**Calle Manuel Bulnes 1800 paradero 18 de Olmué**

**Celular: +56 942207278**

Email: [cgilces.dejandohuella@gmail.com](mailto:cgilces.dejandohuella@gmail.com) ; [Pedroolivares@dejandohuella.cl](mailto:Pedroolivares@dejandohuella.cl)



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM N° 283/2023

FECHA 21 de JULIO de 2023  
DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)  
A : ELISEO GARAY  
DIRECTOR DE DIDECO (S)  
MAT. : INFORME FIDOF  
ANT : MEMO N° 573 /23 DIDECO

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones funcionales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FIDOF 2023, se adjunta listado:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1.	ASAMBLEA POPULAR CORTIJANA	65018134-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
2.	ASC ARTESANOS UNIDOS	65223315-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
3.	ASCD SAN DIEGO EPE	65180378-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
4.	ASCD JARDÍN DE OTOÑO	65096302-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
5.	ASCD ABIDEV	65347990-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
6.	ASC LA ESPERANZA	65405270-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
7.	ASC ENTRE PUNTOS	65179768-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
8.	ASCD ARTESANAS DEL VIENTO	65117882-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
9.	ASC HUERTO Y MEDIOAMBIENTE	65194419-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
10.	A S Y ESC. CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	65064132-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
11.	ASCD POSTAL CONCHALÍ	65181905-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
12.	ASCD SEMBRANDO SUEÑOS	65064079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
13.	ASCD AMIGAS POR SIEMPRE	65041544-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
14.	ASCD TALENTO DESDE EL BARRIO	65203295-8	Sin deuda ni observaciones pendientes

15.	ASC TEJEDORAS DE SUEÑOS	65053221-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
16.	ASCD SAYEN	65114374-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
17.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
18.	ASCD PRESENTE Y FUTURO	65787860-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
19.	ASC SALUDARTE	65083295-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
20.	CENTRO ESCUADRON JUVENIL ALOA	65860470-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
21.	ASCD LOS TOBY	65207512-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
22.	CDL JUANITA AGUIRRE	65070319-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
23.	CDL DE SALUD SYMON OJEDA	65166724-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
24.	CDL DR LUCAS SIERRA	65081667-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
25.	ASC CORDILLERA	65082113-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
26.	ASCD COPIHUES DE MI ALMA	65179198-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
27.	ASC LA GRAN FAMILIA	65921180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
28.	A.S. DE MUJERES UNIDAD Y BIENESTAR	65926750-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
29.	ASC LA VENTANA	53300820-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
30.	ASCD MAILEN	65183594-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
31.	OSC DE MUJERES LUZ EN LA TIERRA	65644380-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
32.	ASC MANOS EN MOVIMIENTO	65176152-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
33.	ASC LAS TORTOLITAS	65049586-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
34.	ASCD PROYECCION NARANJA	65174265-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
35.	ASC ENTREGANDO LUZ	65679070-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
36.	ASCD TRAFUL CONCHALÍ	65180311-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
37.	ASC Y ART. JUNTA SOMOS MEJORES	65051933-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
38.	RAYO AZUL TWISTER	75987500-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
39.	CD UNIÓN SACRAMENTO	72384200-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
40.	CD. FUTBOL JOVEN	65012827-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

41.	CD JUVENTUD LO VIDELA	03151708-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
42.	CD JUVENTUD INDEPENDIENTE	65119043-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
43.	CD MONTERREY JUNIORS	65185066-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
44.	CD ATLETICO SERENA	74172900-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
45.	CD SMALLSTAR	65618630-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
46.	CD INTERNACIONAL AMERICA	75191530-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
47.	CD 13 DE NOVIEMBRE	72527200-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
48.	CD SANTA INES	65913390-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
49.	CD MANUEL RODRIGUEZ	65931780-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
50.	CD Y SOCIAL ENEAS GONEL	72360900-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
51.	CD DEFENSOR OLIMPICO	73089400-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
52.	CD JUVENTUD CORTIJO NORTE N°3	72564700-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
53.	CM COPACABANA	72630300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
54.	CM LAS MARAVILLAS	65513860-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
55.	CM LA ESMERALDA	72624400-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
56.	CM LUZ Y ESPERANZA	65050365-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
57.	CM PALMILLA ORIENTE	65011250-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
58.	CM LOS BALNEARIOS	72322200-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
59.	CM HUEC. CENTRAL HISTORICO	65094741-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
60.	CM VILLA JAVIERA	65519920-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
61.	CM EL COMENDADOR	53300347-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
62.	CM POBLACIÓN EL OLIVO	72333400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
63.	CM ADA PILAR URRUTIA	65353660-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
64.	CM JUNTAS RENACIENDO	65094595-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
65.	CM AMOR Y ABNEGACIÓN	72629100-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
66.	CM EL AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

67.	CM RADIO CHILENA	65057363-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
68.	CM POBLACIÓN INDEPENDENCIA	65013200-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
69.	CM EL TEBOL DEL PROGRESO	65016210-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
70.	CM NUEVA ESPERANZA UV N°13	65101600-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
71.	CM BRISAS DEL MAR	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
72.	CM ESFUERZO Y PROGRESO	65248190-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
73.	CM SUYAI	65084063-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
74.	CM LAS VIOLETAS	65083229-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
75.	CM POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	65161791-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
76.	CM DIEGO PORTALES	72615300-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
77.	CM AMOR Y PROGRESO II	65009430-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
78.	CM GENESIS	65651180-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
79.	CM SAN SEBASTIAN	65070271-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
80.	CM APOLO 13	65012218-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
81.	CM FUERZA DE MUJER	65094739-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
82.	CM SEÑORA ELIANA	65167016-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
83.	CM ESPERANZA	65085101-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
84.	CM BRISAS DEL NORTE	65041541-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
85.	CM HIPODROMO CHILE	65329850-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
86.	CM POBLACIÓN EL CARMEN	72294500-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
87.	CM HEDY DE KOBRICH	65016180-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
88.	CM GABRIELA MISTRAL	65829160-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
89.	CM GABRIELA MISTRAL II	65010770-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
90.	CM NUEVO AMANECER	74168400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
91.	CM LA GRATITUD	65037066-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
92.	CM SANTA MARTA	65013210-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

93.	CM LOS JAZMINEZ	65972800-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
94.	CM CREADORAS DE MONTERREY	66227124-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
95.	CM ALIANZA PARA EL PROGRESO	65012800-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
96.	CM PADRE ORIONE	72256000-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
97.	CM RADIO PACIFICO	65510290-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
98.	CM CAROLINA KENNEDY	65161693-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
99.	CM LOS HEROES	65020790-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
100.	CAM AMISTAD Y FRATERNIDAD	65351030-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
101.	CAM LA AMISTAD	73667400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
102.	CAM LAS CAMELIAS DEL OLIVO	65171618-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
103.	CAM UN AÑO MAS VIDA	65202242-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
104.	CAM LAS SIEMPRE VIVAS	65029901-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
105.	CAM JÓVENES DE CORAZÓN	65756980-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
106.	CAM LUZ DE SEPTIEMBRE	73666300-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
107.	CAM AMIGOS DEL DR. SYMON	72637700-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
108.	CAM LAS PODEROSAS	65085135-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
109.	CAM FUENTE DE VIDA	65354050-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
110.	CAM VIDA SANA	65717410-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
111.	CAM MONTERREY	73666200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
112.	CAM GOTITAS DE AMOR	65084349-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
113.	CAM ALBERTO BACHELET	65162548-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
114.	TALLER DE GIM. AM JESUS CARPINTERO	65521960-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
115.	CAM VOLVER A EMPEZAR	65136030-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
116.	CAM ALLELÉN	73668500-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
117.	CAM BLANCAS PALOMAS	65028725-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
118.	CAM ROSAS DE OTOÑO	65805410-4	Sin deuda ni observaciones pendientes

119.	CAM CRISTO VIVE	65174010-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
120.	CAM ESTRELLA DE BELÉN	73668290-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
121.	CAM LOS DIAMANTES DE CONCHALI	65079627-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
122.	CAM JUAN PABLO II	73668300-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
123.	CEPA DRA. ELOÍSA DÍAZ	65614640-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
124.	CEPA ESTER CASTILLO	65178079-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
125.	CEPA CEPAC	65107369-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
126.	CAM HILITOS DE PLATA	65417360-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
127.	CAM CREPÚSCULO	65068793-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
128.	CAM EL EDÉN DE CONCHALI	65064183-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
129.	CAM ESPIRITU JOVEN LA PALMA SUR	65857930-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
130.	CAM GRACIAS A LA VIDA	65900020-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
131.	CAM ESPIRITU JOVEN	65137680-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
132.	CAM LA UNIÓN Y AMISTAD	65305450-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
133.	CAM AL FINAL DEL DÍA	65007416-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
134.	CAM LOS MINERALES	65000098-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
135.	CAM FLOR Y ESPERANZA	65818550-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
136.	CAM EXPERIENCIA Y JUVENTUD	65079604-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
137.	CAM REMANZO	73648200-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
138.	CAM BRISAS DE AMOR	74942600-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
139.	CAM SUEÑOS DORADOS	65083164-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
140.	CAM ENCANTO DE MUJERES	65219444-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
141.	CAM JARDIN SECRETO	65007881-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
142.	CAM LUZ EN EL AGUA	73668400-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
143.	CAM LOS GUERRILLEROS	65179715-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
144.	CAM ETERNA PRIMAVERA	74435800-0	Sin deuda ni observaciones pendientes

145.	CAM AÑOS FELICES	01 7270-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
146.	CAM ROSA DE LOS VIENTOS	55713195-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
147.	CAM SAGRADO CORAZON	10013790-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
148.	CAM VIDA Y SALUD	1065234-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
149.	CAM ALEGRIA Y ESPERANZA	03162571-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
150.	CAM ALEGRIA OTOÑAL	73665900-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
151.	CAM ALEGRIA OTOÑAL	73665900-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
152.	CAM ASOCIADAS HERMANAS DE LA MISERICORDIA	65653340-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
153.	CAM PUNTO DE ENCUENTRO	65260110-3	Sin deuda ni observaciones pendientes

Saluda atentamente a usted,



**PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**  
**DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**PSM/NFR/DCV**  
**DISTRIBUCIÓN:**  
 CYP  
 OCCC